



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN".

Ref. Expediente: 31464

BUENOS AIRES,



CIRCULAR N° 2

Licitación Publica N° 574

Con relación al expediente de la referencia por la PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TRATAMIENTO CLOACAL EN DON TORCUATO.

S.E. Casa de Moneda, procede a prorrogar la fecha de apertura de ofertas para el 07/04/2021 a las 11:00 Hs.

Por último, se envía adjunta a la presente la respuesta a la consulta realizada.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Publica N° 574.

PABLO EZEQUIEL ALVAREZ
ÁREA COMPRAS NACIONALES
S.E. CASA DE MONEDA

Dra. NATALIA LAVANDEYRA
Jefa de Área Compras Nacionales
Gerencia de Compras
S.E. CASA DE MONEDA



Casa de Moneda S.E.

2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

Nota

NO-2021-00002733-CAMOAR-GHSMA#SECM

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 19 de Marzo de 2021

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted, a efectos de dar respuesta a la consultas realizadas por los invitados a la Licitación Pública N° 574 por la PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO CLOACAL DON TORCUATO.

1- La planta deberá tener las medidas de volumen y/o superficie requeridas en el cuadro detallado del pliego, las cuales son:

Cámara de aireación: 37 m³ - Digestor: 8,4m³ - Superficie requerida de sedimentador 8,5 m²

Las medidas del croquis no se deben tomar para los calculos, solo se tomaran como esquemas representativos.

2- El sedimentador deberá ser circular con barredor de fondo y superficie.

3- CON RESPECTO AL PUNTO 8 - Donde se indica que el oferente debe contemplar en su cotización como opcional en su presupuesto, la operación, el retiro de barro y su disposición final: **informamos que este valor se debe detallar en la oferta tecnica fuera de la cotización por la provisión e instalación de la planta cloacal.**

4 - El caudal a tratar es puramente agua cloacal proveniente de baños y vestuarios, no esta incluida agua que se utilizan en los procesos de la planta.

5- Se acepta prorroga de 2 semanas para la presentación de las ofertas.

6- Es excluyente, tal como se detalla en el punto 04, según se transcribe:

* Ordenes de compra por lo menos 5 (cinco) plantas de tratamiento de efluentes de chapa y transportables con el mismo CUIT y Razon social.

* Ordenes de compra por la construcción de un mínimo de 5 (cinco) cámaras de toma de muestra con el mismo CUIT y Razon social.

7- En relación al ITEM 05 "ETAPAS DE TRATAMIENTO", se deberá tener en cuenta el punto 10: "Deshidratación de lodos mediante filtros y dosificación de coagulante"; que refiere a contar con un sistema de secado de lodos, y el líquido que se genere, escurra hacia la cámara de aireación o el pozo de bombeo. No se solicita sistema adicional de deshidratado.